Descargar

Publicado el:
Jueves, 19 de octubre 2017

La presente Circular Externa Operativa y de Servicios reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DCIN-78 del 26 de junio de 2015, 27 de septiembre y 6 de octubre de 2016, correspondiente al Asunto 4: "OPERACIONES DE GIRO AL EXTERIOR Y TRANSFERENCIAS DE FONDOS A FAVOR DEL BANCO DE LA REPÚBLICA" del Manual de Cambios Internacionales.

Lo anterior con el fin de adoptar la nueva denominación aprobada por el Consejo de Administración del Banco de la República para las Circulares Externas cuyo objetivo sea la reglamentación operativa del Banco y de las condiciones de los servicios que presta a las entidades externas, las cuales en adelante se denominarán CIRCULARES EXTERNAS OPERATIVAS Y DE SERVICIOS.

Todas las referencias que hagan las circulares reglamentarias externas e internas vigentes del Banco de la República a la Circular Reglamentaria Externa DCIN 78 correspondiente al Asunto 4: "OPERACIONES DE GIRO AL EXTERIOR Y TRANSFERENCIAS DE FONDOS A FAVOR DEL BANCO DE LA REPÚBLICA", se entenderán efectuadas a la nueva Circular Externa Operativa y de Servicio DCIN-78.